



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Educación situada, híbrida y por competencias: una propuesta viable en la universidad

Lidia Aguilar Balderas

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
lidia.aguilar@correo.buap.mx

Guadalupe Badillo Márquez

Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla"
badillo.marquez.g@bine.mx

Raymundo Murrieta Ortega

Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla"
murrieta.ortega.r@bine.mx

Área temática 09. Sujetos de la educación.

Línea temática: La escuela y el conocimiento desde el punto de vista de los actores.

Tipo de ponencia: Aportación teórica.



Resumen

El estudio se ajusta a la modalidad de aportación teórica debido a que se realiza un análisis de la situación actual de los estudiantes universitarios en el marco de la contingencia sanitaria por la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020. Las reflexiones se enfocan en la formación profesional de los estudiantes universitarios desde la modalidad de educación a distancia. Se analiza la aportación teórica de Díaz Barriga (2003) sobre la enseñanza situada, ajustando el término a educación situada y del enfoque por competencias, cuyo principal referente teórico consultado es Tobón (2010). También se realizan reflexiones teóricas con respecto a la educación híbrida o mixta que posiblemente sea utilizada ante el regreso gradual de la comunidad universitaria a la normalidad. Se concluye que la educación situada y el enfoque por competencias deben trascender la época de pandemia e implantarse como una propuesta viable para la formación profesional en la universidad, posiblemente adaptando planes y programas de estudio para que los estudiantes se enfrenten a situaciones reales, vinculando teoría y práctica, desde los primeros semestres.

Palabras clave: *estudiantes, educación basada en competencias, profesores universitarios, educación superior a distancia, universidades.*

Introducción

Esta investigación atiende el tema de la educación situada en la Educación Superior (ES), puesto que es un tema que no se ha manejado mucho en comparación con lo que se ha investigado en la Educación Básica (Díaz Barriga, 2006). Esto porque se supone que los conocimientos ya están enfocados en el área o disciplina de que se trate, además de que, los docentes se asumen en muchos de los casos como especialistas y plenos conocedores de la manera en cómo se deben operar los conocimientos para ponerlos a disposición de los estudiantes.

No obstante, hoy día, el sistema de educación en el mundo se ha visto fuertemente trastocado y ha sido puesto a prueba por un fenómeno que, en buena medida ha paralizado a la humanidad. El surgimiento del virus SARS-CoV-2, se constituye como la primera pandemia del siglo XXI cuyos efectos a prácticamente más de un año nos sigue manteniendo resguardados (en la situación ideal) en nuestros hogares y, en muchos aspectos se han estado haciendo innovaciones para paliar con este enorme contratiempo que paró en gran medida las actividades humanas.

En el caso concreto de la educación, pareciera que, en primera medida, no es trascendental de atender, pues la emergencia sanitaria es lo que cobró relevancia, ya después se vería como atender otros tantos rubros de la actividad humana que hacen posible la existencia de las sociedades como las conocemos. Así, la educación quedó en este espacio de actividades susceptibles de posponerse, de no ser consideradas prioritarias y de que, en su momento, simplemente se puede retomar el tiempo perdido y continuar. Empero, pasmosamente empezaron a surgir registros de escalofriantes cifras de abandono y/o deserción escolar en todos los niveles educativos.

La situación pandémica en México y sus efectos en la educación en todos los niveles

En México, el tema está resultando caótico para la educación en general, parece ser que, de tajo se está cortando con la posibilidad de que los niños y jóvenes en el país enfrenten la realidad, y de que, en muchos casos se trunquen sus posibilidades de continuar sus estudios con lo que eso representa en el mediano y largo plazo para sus vidas. Algunos los han denominado como “la generación perdida”.

Es una realidad que los estudiantes de educación superior se han visto profundamente afectados por el cierre de escuelas, centros de investigación, e incluso por la reducción vertiginosa de los espacios de trabajo. A este aspecto habrá que agregarle la poca disposición de las herramientas tecnológicas, tanto materiales como en conocimientos de los propios estudiantes, para enfrentar el reto de pasar de un momento a otro de la modalidad presencial a la modalidad a distancia.

Así, el ambiente es de franca incertidumbre, de desconfianza sobre las formas y los procesos en los que se está innovando para sacar el ciclo escolar, que ya había iniciado en forma presencial tuvo que adaptarse a la

actividad en línea, con la consecuente transición de la universidad a la casa. Este encierro sin duda también implica una serie de afectaciones para quienes se encuentran ya en la etapa de formación profesional. Puesto que, en primera instancia, se tuvo que orientar toda la actividad educativa a la forma teórica, dejando de lado la preparación práctica, la cual, por obvias razones no se podía generar.

Por lo tanto, la incertidumbre es constante en la formación profesional de los universitarios, preferentemente en las carreras que requieren de la práctica. Ahora, la estrategia debe hacerse desde las casas con proyección hacia las universidades y los posibles centros de trabajo, así, el reto es enorme tanto para las universidades como para los estudiantes.

Esta situación también afecta de forma importante a las universidades privadas, sobre todo las que van de medianas a pequeñas, porque adaptarse a estas nuevas condiciones de impartición de cursos resulta menos atractivo para quienes están pagando por acudir a formarse en estos centros educativos, y parece ser que, ahora se evidencia que sí pesa en forma importante el que se pueda considerar que no vale tanto el prestigio de la universidad en dónde están como para seguir pagando una colegiatura que, a pesar de que se siguen tomando clases, estas no son tan atractivas para los estudiantes, porque estas no son presenciales. Habrá que analizar este fenómeno en una investigación posterior.

Como se puede apreciar, los estragos de tales circunstancias aún no se han podido medir a cabalidad, pues aún falta que termine la pandemia y sólo así, se empezarán a realizar estudios que, con cifras crudas nos permitan medir el nivel de deserción escolar, la poca o nula movilidad social ocasionada por este fenómeno y los índices de decrecimiento y baja en desarrollo en el país en el mediano y largo plazo en nuestro país.

De igual manera, la pandemia nos ha hecho conscientes de la brecha digital que existe entre México y otros países de la OCDE, pero, también se puede ver la enorme brecha digital que existe al interior del país, así, en las entidades, es marcada la diferencia entre el norte respecto del sur-sureste, siendo este último grupo de estados los que más afectados han resultado por pasar de un modelo educativo preponderantemente presencial a uno desconocido en su mayoría, y sin el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que ya se vuelven de uso indispensable en pleno siglo XXI, pero que, penosamente en un país con tantas desigualdades es muy complicado para poder reducir la enorme brecha que existe.

En tal estado de cosas, desde luego que las asociaciones de universidades como la ANUIES, así como organismos internacionales se han dado a la tarea, primero de reflexionar tal estado de cosas, para después buscar alternativas sobre cómo sacar adelante los ciclos escolares, cómo lograr que el personal docente y administrativo entre igualmente de lleno al uso de las TIC y sobre todo, que asimile estos procesos de enseñanza-aprendizaje en una nueva y muy novedosa dinámica de trabajo, que, sin lugar al menor atisbo de duda ha llegado para instaurarse de forma permanente en nuestros quehaceres escolares cotidianos.

Educación situada como alternativa complementaria de la educación superior

Una alternativa ante la situación actual que se plantea para la educación en México, es implementar la educación situada a distancia. Díaz Barriga (2003) destaca la importancia de la enseñanza situada para logro de los aprendizajes. Considera el aprendizaje escolar como un proceso en el que los estudiantes se integran de manera gradual en una comunidad de prácticas sociales, es decir los estudiantes han de aprender haciendo dentro del contexto. Según Díaz Barriga la cognición situada es una de las tendencias más representativas no sólo de la enseñanza situada sino dentro del enfoque sociocultural. (Díaz Barriga, 2003).

De tal manera que, en esa lógica planteada por Díaz Barriga (2003), la educación situada implica la plena incorporación del educando en las prácticas cotidianas de la comunidad a la que pertenece. Se reconoce así la importancia de los diversos medios de que se vale el estudiante para utilizarlos en su proceso de aprendizaje, en dónde, incluso adquiere la capacidad de identificar y diferenciar los aspectos característicos de cada uno de ellos.

Igualmente, en la educación situada se puede hacer uso de los diversos medios de comunicación que tienen los estudiantes a su alrededor para su beneficio como parte de la acción humana como es el caso del uso del internet, de la computadora, el televisor, los podcasts, blogs, el teléfono celular, la tablet, las redes sociales, los documentos electrónicos, etc. Así, estos medios se convierten en herramientas fundamentales para permitir que el estudiante pueda aprender desde su propio espacio y en sus condiciones específicas, pero sin perder el centro del significado de los conocimientos que debe adquirir.

Se trata pues, de la enseñanza para la vida, en donde los saberes sean realmente significativos para cada individuo, dado que, el sentido de cada conocimiento adquirido encuentra su realización plena en el momento en que estos conocimientos se vuelven útiles, prácticos, aplicables y asequibles para la vida cotidiana. En dónde las experiencias que se adquieren en casa se complementan con las adquiridas en el ámbito escolar y con el entorno social del educando, procurando así un círculo virtuoso de enseñanza-aprendizaje-interiorización y aplicación de los conocimientos en el día a día.

El asunto está en cómo hacer posible que la educación situada a distancia sea viable en México. Más aún, ante la nueva situación que impuso la pandemia en dónde las restricciones para el paulatino regreso a la normalidad universitaria, que en nuestro caso significa el retorno a las aulas, no puede hacerse de lleno. Entonces, aún falta mucho por definir sobre cómo regresaremos a las aulas, con un incremento considerable de la demanda en la matrícula, pero con la incapacidad de albergar físicamente en los espacios universitarios a la enorme cantidad de estudiantes en un ambiente en dónde se demandan espacios seguros para todos, con aforos de entre el 30 y 40 por ciento en la primera etapa. En un ambiente de incertidumbre y de posibles rebrotes de la pandemia que nos regresaría al resguardo y parar de nueva cuenta las actividades presenciales en las universidades.

Es por ello que hoy día, es tema cada vez más sonado el hablar de la educación híbrida o mixta, entendida esta como la combinación entre las actividades presenciales y las que se realizan en línea o distancia. Bajo este esquema de trabajo, y con la cada vez más certeza de la adopción de este modelo de trabajo, es que seguimos ideando la forma de hacer la transición de la enseñanza en las universidades que tenga la característica de ser también una enseñanza situada.

Es así que, después de la descripción realizada de las necesidades que se nos ha impuesto derivadas de la pandemia del COVID-19, todo el Sistema de Educación Superior (SES) en México debe atender la manera de cómo hacer esta transición o bien, poner énfasis en lo que se denomina enseñanza situada a distancia. En el entendido de que se debe garantizar que los educandos adquieran los conocimientos necesarios para su formación, en que estos conocimientos se puedan medir y que, en general, se logre que aquello que el alumno está aprendiendo, realmente le sea un aprendizaje significativo, pero con la novedad de que este debe adquirirse desde el espacio físico en donde se encuentra y que se entiende que no necesariamente es en el aula universitaria y más aún, que en muchos de los casos, será fuera de las aulas.

Así que, temas como aprendizajes enfocados en la solución de problemas, análisis de casos reales, métodos de solución de problemas en el sitio de dónde surgen, trabajos colaborativos, improvisación para solución de problemas, ejercicios de simulación para resolución de problemas, en todos ellos con el ineludible uso de las TIC, serán los grandes retos a enfrentar y las enormes soluciones a encontrar a cada uno de ellos.

Es decir, se estaría pasando ya de la teoría pura a la práctica constante acompañada de la teoría. De esta manera, los planes y programas de estudios se deberán de rediseñar para incorporar la práctica desde el inicio de las carreras, no puede seguir dejándose para el final la parte práctica, incluso en aquellas disciplinas que se presumen como eminentemente teóricas deben encontrar el enfoque práctico para dotar de mayores oportunidades de desarrollo profesional de sus estudiantes.

En este punto es que se debe ahora atender al tema de cómo los profesores, desde nuestro manejo de los contenidos temáticos de los programas y desde nuestra experiencia en la materia es como debemos desarrollar los retos diarios de trabajo para que los estudiantes adquieran los conocimientos que les sean realmente significativos para su formación. Como se puede apreciar, el reto es enorme, cuando pensamos en el tipo de docentes que siempre han impartido el mismo programa educativo, con las mismas técnicas de enseñanza-aprendizaje, con un pleno manejo del tema, pero no por eso el más efectivo para que el educando interiorice los conocimientos y los pueda poner en práctica.

Así, la transformación, como se ha dicho, empieza por el mismo docente, con ello viene una tarea importante para las instituciones universitarias para la actualización de su planta docente en el manejo de las TIC, pero también para mostrarles el camino del diseño de los contenidos temáticos con un enfoque práctico, además de teórico. No vale ya pensar en materias que son eminentemente teóricas y otras que son sólo prácticas, creemos que se deben ser complementarias para lograr una enseñanza que enfatice en la solución de problemas de la vida laboral cotidiana del estudiante en el desarrollo de su disciplina.

Para llegar a este punto de preparar a los estudiantes con conocimientos realmente significativos para su desempeño profesional es que, adoptemos lo que se denomina la enseñanza y la evaluación por competencias, más que las evaluaciones cotidianas basadas en la memorización, o en exámenes que restringen las respuestas por el mismo diseño que tienden a tener, en dónde las preguntas nos llevan a respuestas de opción múltiple, a relación de columnas o incluso a solución de un problema en un tiempo límite y en un espacio limitado en el papel destinado a las respuestas.

Así es como en el siguiente apartado nos abocaremos a ver cómo es que proponemos una enseñanza y evaluación basadas en las competencias de los estudiantes.

Enseñanza y evaluación basada en las competencias

El cambio en la dinámica de la enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario, a prácticamente un paso para enfrentarse al mundo laboral, los estudiantes se encuentran en una presión constante por aprender lo más posible los contenidos, las técnicas, los conocimientos y las formas y prácticas de ejercer su disciplina. Es como una especie de carrera contra el tiempo para prepararse lo mejor posible para enfrentar el mundo laboral cada vez más exigente.

Esta competencia no se restringe sólo en la búsqueda del mejor trabajo, o el mejor empleador, pues también se están enfrentando contra quienes llevan años de experiencia en la labor profesional que están desempeñando y a la que, ellos aspiran igualmente a desarrollar. En definitiva, existe un desfase entre los egresados de las universidades y los espacios laborales disponibles para ellos, este fenómeno en mucho se debe a que los egresados universitarios no ostentan las herramientas necesarias o suficientes de su disciplina como para ser considerados a contratarse.

Ya se han estado entablando conversaciones desde las universidades con los empleadores para saber de sus necesidades de recursos humanos y, en ese tenor, preparar a nuestros estudiantes. No obstante, sigue habiendo muchos retos que las propias instituciones de educación superior pueden ir resolviendo, independientemente de cómo se conduzca el mercado laboral, el cual no está de más decir que es altamente inestable, situación que se ha recrudecido con la pandemia.

Es así que, hay necesidad de enfocarnos a incorporar cada vez más competencias en los programas educativos y buscar que los alumnos entren de lleno a esta dinámica de enseñanza y aprendizaje en dónde las competencias tengan la centralidad en su formación. Como se puede apreciar, la revolución no solo es para el estudiante, es también para el profesor, para la universidad e incluso para misma sociedad que espera profesionales que desempeñen actividades nuevas y que, no obstante, sean profesionales para mantener la sacralidad del conocimiento obtenido en el claustro universitario, porque se supone que es en estos espacios en dónde se generan y reproducen los conocimientos que son de beneficio para sociedad.

Contreras (2013) define la evaluación de competencias como aquel proceso a través del que se verifica y valora la capacidad de una persona con relación al desempeño establecido, para identificar aquellas áreas de desempeño que requieren ser fortalecidas mediante capacitación, en definitiva, para alcanzar la competencia.

Desde esta perspectiva y de acuerdo a la experiencia docente, el proceso de evaluación basado en competencias se caracteriza por ser un proceso continuo, sistemático y que debe estar basado en evidencias claras, medibles, palpables y de ser posible, ingeniosas.

En este sentido, se observa como el carácter sistemático de la evaluación del desempeño, ineludiblemente implica los términos “planificar” y “organizar” las etapas en las que se buscará que el educando adquiera y aplique el conocimiento, para así poder desarrollar las actividades necesarias para recolectar y valorar la información de forma que sea metódica y estructurada. De esta manera, se puede dar seguimiento a los compromisos que se deriven de la evaluación, para saber si estos tuvieron efectos positivos en el desempeño del estudiante. Estas condiciones garantizan rigor en el proceso, y repercuten, por lo tanto, en su formación profesional con unos saberes que ya estarán teorizados, interiorizados, aplicados y probados.

De acuerdo con Tobón (2010) las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer, las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida y el ámbito laboral. Para profundizar en la descripción del enfoque por competencias, se presenta el siguiente fragmento:

En el enfoque socioformativo se ha considerado la concepción anterior para proponer la siguiente definición: las competencias son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua. Lo anterior significa que podemos formar estudiantes con muchos conocimientos; sin embargo, para que sean competentes es necesario que aprendan a aplicarlos en actividades y problemas con calidad, integrando una actuación ética, con base en valores y actitudes... Una competencia, entonces, no es solo tener un saber hacer, un saber conocer o un saber ser por separado, sino movilizar los diversos saberes (ser, hacer y conocer) hacia el logro de una meta determinada en el contexto. (Tobón, 2010, pp. 11-12)

Ahora bien, una vez que se ha atendido esta etapa formativa por parte del profesor o instructor, y una vez que el estudiante ha realizado la actividad desde su entorno, este deberá referenciarlo al ámbito universitario, en el sentido de que, el profesor se convierte en el observador de la actividad desarrollada por el estudiante, así, la observación debe centrarse en la evaluación formativa, le corresponde obviamente la orientación sobre cómo se va a desarrollar el proceso en el cual la autorregulación y metacognición se convierten en base de la evaluación formativa o evaluación para aprender a hacer y ejercer por consecuencia su profesión desde que es estudiante, pero en un ambiente situado en dónde por naturaleza de su propia disciplina se estará desempeñando.

Sobre este tema Fernández (2003) afirma que la doble faceta de docente e investigador del profesor exige una correcta preparación tanto para la adquisición de conocimientos y actualización de los mismos como para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas exigibles en una sociedad en permanente cambio. Por su parte, Salinas (1996) propone prepararse para un trabajo cada vez más versátil, entender la realidad que a uno le toca vivir y entenderse uno mismo, cambiar al aprendizaje de cómo vivir en una sociedad tecnificada (educación para la vida).

Es así que, no cabe la menor duda de que las TIC, las redes sociales y la propia humanidad están sufriendo una transformación impresionante que obliga a que, la enseñanza de la educación superior se diversifique, se actualice para responder a las nuevas necesidades sociales, a los retos nunca antes vistos y así, todos estos cambios están induciendo transformaciones en las funciones de los docentes, al mismo tiempo que ocurre en el sistema educativo, puesto que experimenta una especie de mutación sistemática en las teorías y en las prácticas didácticas desde la perspectiva cada vez más arraigada de la educación situada.

Con todo lo planteado previamente se puede apreciar que el trabajo por realizar en materia de educación superior es bastante arduo y en suma complejo, pues se trata de realizar una serie de cambios que van desde lo cultural, social. Implica igualmente flujo de recursos económicos y en general todo un cambio en el SES, el cual conlleva un replanteamiento y redimensionamiento crítico sobre lo que se está haciendo en materia de educación en el nivel superior.

Conclusiones

La educación situada basada en las competencias y en la evaluación por competencias implica una necesaria flexibilidad en los planes y programas de estudio, así como en la capacitación y organización académica, incorporación total de las TIC, rediseño institucional, adecuación normativa y de infraestructura.

Se debe tener siempre el énfasis en la planeación para una educación situada más que en la trasmisión del conocimiento. Desde el ámbito de los estudiantes debe haber una sólida formación para el aprendizaje autónomo y autogestivo. La línea que divide las modalidades escolarizada, semiescolarizada y a distancia se debe diluir y más bien combinar a fin de lograr el tránsito terso y/o natural entre los niveles, las modalidades mencionadas y las instituciones.

Lo que se estaría ganando con este tipo de modelo educativo basado en la educación situada con la enseñanza y evaluación por competencias nos permitirá cubrir la demanda de atención, estableciendo estrategias de aprendizaje acordes con el manejo de grupos numerosos y/o reducidos. Además de que, se permite generar oportunidades de aprendizaje, promoviendo el aprendizaje autónomo, facilitando el tránsito de alumnos de los claustros universitarios a los ambientes propios para el ejercicio de la carrera o disciplina que hayan elegido,

fortaleciendo así su preparación para la vida profesional, laboral y personal a través de la realización plena y holística de la persona, ya que al permitir la combinación de la teoría y práctica mediante procesos flexibles e innovadores se logrará incrementar los índices de desarrollo y crecimiento en el país.

Referencias

- Contreras, M. (2013). *Cómo elaborar preguntas y pruebas escritas para evaluar competencias matemáticas*. Colombia: Tiempo de Leer.
- Díaz Barriga, A. F. (2003). Cognición situada y experiencias de aprendizaje significativo. *Revista electrónica de investigación educativa*. Recuperado de <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.htm>
- Díaz Barriga, A. F. (2006). *Enseñanza situada, vínculo entre la escuela y la vida*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>
- Fernández, R. (2003). *Competencias profesionales del docente en el siglo XXI. Organización y gestión educativa*. Recuperado de <https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/competenciaprofesionales.pdf>
- Salinas, J. (1996). *Telemática y educación, expectativas y desafíos*. Universidad de las Islas Baleares. Departamento de educación. Recuperado de http://www.lmi.ub.es/te/any96/salinas_chile/
- Tobón, P. (2010). *Secuencias Didácticas. Aprendizaje y Evaluación de Competencias*. México: Pearson.